

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/2888 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, don Antonio Marino Aguilera Peñalver.

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 1829/2022 de fecha 13 de junio de 2022 se ha resuelto delegar en doña Paloma Moyano García, Concejala de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Cristian Pareja León y doña Cristina Arcos Rodríguez, el día dieciséis de julio de 2022 en el Conjunto Monumental de Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 16 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.